

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 5 de Septiembre de 1933

Refacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.212

La segunda edición de los famosos burgos

Sabíamos bien que las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales no habían de ser más que una lucha política. La supremacía de una orientación, o de un partido, en ese terreno, como si de una convocatoria para concejales o diputados se tratara. Por eso, con anticipación, decíamos en estas columnas, que el Tribunal, así integrado, por vocales que no expresaran una capacidad jurídica o cultural extraordinaria, sería más bien una rémora en la marcha del régimen, y no respondería a la finalidad que lo inspira. Porque no se trataba de contar con un alto tribunal, formado por tantos socialistas, tantos radicales o tantos radicales socialistas, sino por un tribunal de magistrados, específicamente magistrados, sin rótulos, ni etiquetas, de ninguna clase. Y así ha sido: una lucha política más, con todas las pasiones y la virulencia de ese género de batallas.

Ha sido grave error imprimirle ese carácter al Tribunal de Garantías Constitucionales, y todavía más grave para el Gobierno. Porque se ha encontrado con lo que no esperaba, con cuando se advertía claro el desenlace que las elecciones del Tribunal de Garantías, con carácter político, iban a tener: no tendríamos un Tribunal, como el País deseaba, y como la Constitución necesita, pero en cambio preciosos datos iban a engrosar la serie de los indicios necesarios para apreciar, distintamente, la fisonomía política de España y el perfil de la República, después de dos años de nuevo régimen y tras una larga etapa de Gobierno Azaría. ¿Qué se ha conseguido con esas elecciones? ¿Qué ventajas para el Gobierno se han desprendido de llevar la política al seno del Tribunal de Garantías? Ninguna, por cierto. En cambio, los perjuicios han sido evidentes, tan evidentes, que ya se habla del debate político, y en muchas partes y en algunos partidos, el regocijo es grande ante la grata perspectiva de que el Poder pase a sus manos, por los métodos constitucionales y parlamentarios. Es decir, que el Gobierno Azaría ha caído en sus propias redes, tras haber logrado encerrar, prisionero de otras ideologías, a don Alvaro de Albornoz, en su elevado sillal de Presidente, rodeado de adversarios políticos, que no disimularán su ironía, al tomar posesión del cargo, ni dejarán a la puerta las hostilidades y los rencores políticos, para entregarse, de lleno, a la función judicial. La paradoja es diáfana: mientras a todos los jueces, magis trados y fiscales de España se les exige una completa libertad e independencia política para que puedan, sin trabas, desempeñar su delicada misión, a los más altos magistrados de la República se les lleva a su sitio con el sello, preciso, de una ideología, de carácter político, y por ende, en casi todos los casos, desafecta al Gobierno. ¡Buena la hemos hecho!

Y volvemos a la Constitución y al Parlamento. Porque se divisa meridionamente la imposibilidad de que el Gobierno Azaría se mantenga en el Poder, ni parlamentaria, ni constitucionalmente. Debemos afirmar, para limpiar de ensuciamientos el comentario, que no somos, políticamente, ni amigos ni enemigos del señor Azaría; somos republicanos, con absoluta libertad de movimientos, y por ello hablamos de la situación con entera objetividad. Y ésta nos dice, o somos ciegos, que el resultado de las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales ha sido adverso a los hombres que ocupan el Poder, y que, además, esa adversidad tiene de la gran mayoría de los representantes, elegidos concejales en el histórico plebiscito del mes de abril de 1931. Después de esta segunda edición, que podríamos llamar de "los burgos burgos", el fin sustantivo político del señor de "los burgos burgos" es el fin sustantivo político del señor de "los burgos burgos", el fin sustantivo político del señor de "los burgos burgos", el fin sustantivo político del señor de "los burgos burgos".

Pacificamente, por medio de las urnas, vino la República. Pacíficamente, el País sigue opinando cada vez que un momento electoral se produce. Pacíficamente se le dice al Gobierno, por los Ayuntamientos, su desconformación con una orientación política del régimen. En este punto, el caso español es maravilloso. No conviene, pues, en esta época, que una vez más, por el sufragio, imponga su soberanía. Mientras, agradecemos a lo maravilloso, que nos ha permitido, por una obnubilación gubernamental, este espectáculo porcionado, que una elección para magistrados de un alto tribunal de la República, se haya convertido en un nuevo plebiscito para exteriorizar el criterio de los representantes municipales de España.

Crónica del Agro

Tierras para la Reforma Agraria

Una de las primordiales preocupaciones que han tenido presentes todos los pueblos que han acometido reformas agrarias ha sido la de buscar, sobre todo para las primeras realizaciones de la Reforma, tierras aptas, tierras buenas, para asegurar el éxito a los nuevos cultivadores, a fin de que estos no se desmoralicen y cediendo la desmoralización hasta otros nuevos cultivadores se siguiera el inevitable fracaso de la Reforma agraria en sus comienzos, matando, por consiguiente, toda esperanza de nuevos intentos eficaces.

No ha faltado, ciertamente, esta preocupación en los reformadores agrarios españoles de hoy, según se refleja en las palabras pronunciadas por Marcelino Domingo en las Cortes: "La Reforma ha de hacerse sobre tierras buenas, que se echejan; no que se ofrezcan".

No obstante esta buena disposición, que como todo en esta Reforma agraria que comentamos se ha pensado bien y se ha realizado mal, no le podía faltar la segunda parte adversa a la cuestión de que hoy nos ocupamos. Y en efecto, el primer apartado de la base quinta, de dicada a enumerar las tierras que serán susceptibles de expropiación para destinárselas a los fines de la Reforma, el primero precisamente, incluye "las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños".

Claro es que en dicho apartado se añade: "siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de la Reforma Agraria". Pero es muy natural que de ser las tierras en cuestión aptas y convenientes para los fines de la Reforma agraria no necesitaba el Instituto esperar, no debía esperar a que sus dueños las ofrecieran, sino que debiera expropiárselas por causa de utilidad social. Y así tendrá que hacer siempre que considere unas

tierras convenientes para la Reforma, porque seguro no serán muy buenas tierras las que voluntariamente ofrezcan los dueños, a no ser que éstos vean en tal ocasión la oportunidad de hacer un buen negocio, como ocurría con el ofrecimiento de un acudalado terrateniente andaluz.

En el resto de la base quinta, muy extensa y compleja, no se ve clara mente ese criterio de proporcionar tierras buenas para la Reforma agraria. La enumeración en serie interminable de "las tierras susceptibles de expropiación" da una amplitud exagerada a la Reforma, de tal modo que una Reforma agraria de tal magnitud y de tal complejidad no podrá realizarse ni en veinte años, mucho menos si el Estado ha de indemnizar a los propietarios expropiados y dar medios económicos para el desenvolvimiento de la agricultura a los nuevos cultivadores asentados por la Reforma.

¡Tierras buenas para la Reforma! Si toda la Reforma va a hacerse sobre tierras como las que los obreros extremeños han ocupado para la famosa intensificación de cultivos, está buena la Reforma agraria.

Y no se olvide que la intensificación de cultivos ha sido como un anticipo de la Reforma agraria, un preliminar de ella. Allí donde el problema social era más pavoroso; allí donde la situación angustiosa del proletariado campesino no admitía esperanzas, se lanzó a los obreros agrícolas—y a muchos no agrícolas— a la invasión de fincas que se consideraban insuficientes cultivadas para que "intensificaran cultivos".

Pero las citadas invasiones se realizaron sobre fincas poco o nada aptas para cultivos intensivos, muchas de ellas ni para cultivos no intensivos tampoco: dehesas, majada

les necesarios para la ganadería, predios de suelo pizarroso, imposibles de cultivo, estériles para toda producción que no sea el pasto natural o algunas especies leñosas, pero, desde luego, inútiles para cultivos herbáceos. Y en estos predios pizarrosos y estériles, en estas tierras resacas, áridas, ingratas, los pobres yunteros extremeños tienen que arañar el suelo, raturar, preparar un par de años a recoger la primera cosecha. ¡Buena comienzo para la Reforma agraria! Y, para colmo, los jornales que los intensificadores de cultivos sobre pobres tierras estériles habrán de percibir del Estado hasta que logren cosechas de los predios cultivados no les han sido pagados o se los han pagado con enorme retraso.

Entre tanto, el Estado tiene hoy en su poder la tierra confiscada a los complicados al complot del 10 de agosto, tierra que suma 20,000 hectáreas, algunas de ellas de excelente calidad, y nada hace con ella. Ni asienta en ella a campesinos que las labren, ni por lo visto le valen para nada, sino para sostener una serie de administradores, que son como la extensión de a toda España de la burocracia que sirve al Instituto de Reforma Agraria.

¡Tierras para la Reforma Agraria! Pero se ha pensado siquiera que se va a hacer con la tierra?

ANGEL LERA DE ISLA

(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusivo de este periódico. Prohibida su reproducción.)

Del Gobierno y oficinas

El señor Vera Coronel, percatado de los más importantes problemas que afectan a Cádiz su provincia, empezará a actuar hoy : : : : :

Poco después de las dos de la tarde, fueron recibidos los reportes por el señor Vera Coronel, el cual se expresó en los siguientes o parecidos términos:

—Ya me he percatado de dos problemas importantes, que afectan a la capital y provincia, uno de los cuales es el de Construcciones Aéronáuticas, cuyos talleres, según manifiestan, habrán de cerrarse para llevarlos a Getafe.

Para evitar esto, pienso empezar a intervenir desde hoy mismo, teniendo el propósito de citar a los obreros, al objeto de comenzar a actuar con el fin de encontrar una solución a este conflicto, evitando quede sin ocupación un buen número de trabajadores, al mismo tiempo que el perjuicio que ello supone para Cádiz.

El otro problema—añadió—es el de los viticultores de Jerez, que de no solucionarse a tiempo, originaría un perjuicio de ocho o nueve millones de pesetas, en un principio, ya que luego por la elaboración y exportación de los productos, el número de los jornales perdido al cancharía una respetable cantidad, pues resultarían perjudicados bodegueros, toneleros y otros trabajadores que de esta industria viven y que no son de momento partícipes del conflicto.

Con tal motivo, hoy a las cinco de la tarde pienso trasladarme a Jerez, para ver de hallar una solución que evite la agudización de este problema.

Desde luego—siguió diciendo—he de agotar toda mi buena fe y todos mis medios de persuasión y razón namiento para que este estado de cosas quede totalmente solucionado, pero si a pesar de todo esto no fueran escuchadas las advertencias ni las llamadas al cumplimiento de la ley, entonces procederé con la máxima energía.

Espero que me ayudarán ambas

partes, ya que el problema es grave para todos y la pérdida de jornales como antes digo, de extraordinaria consideración.

Del beneficio de ayer en el Falla : : : : :

Terminó refiriéndose el gobernador al beneficio que se había celebrado ayer organizado por la Federación de obreros y empleados de espectáculos públicos, en el Gran Teatro Falla, lamentando no haber visto hasta hoy la invitación, que se había hecho sin duda alguna—dijo—al anterior gobernador, señor Vega, y que de haberla visto hubiera asistido con mucho gusto; por ser en extremo simpática la idea.

Preguntados los reporteros sobre su resultado, éstos le respondieron que había sido brillantísimo, tanto en el aspecto artístico como en el económico, de lo que se congratuló mucho el señor Vera.

Visitas : : : : :

Estuvieron visitando ayer tarde el señor Vera Coronel, el administrador y funcionarios de Correos; director de Construcciones Aéronáuticas, para tratar del conflicto existente en esa fábrica; teniente coronel de la Guardia civil, y el diputado señor Moreno Mendoza, con el alcalde de Jerez.

Esta mañana le visitaron el comandante del buque escuela "Presidente Sarmiento", con su ayudante y cónsul de la Argentina; inspector provincial veterinario; secretario, interventor e ingeniero de la Diputación; capitán de Asalto.

Administrador de Aduanas; ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe de Montes, inspector de Emigración; ingeniero jefe de las Obras del Puerto, y secretario de legado de Hacienda; comisario jefe con el segundo comisario; jefe de Telégrafos; los señores Matute y Fuentes Villarrica, por Acción Ciudadana, para hablarle de dos detenidos; inspector provincial de Sanidad, y el señor Hijano, en representación de la Federación provincial socialista.

La magnífica novillada del domingo

El próximo domingo tendremos un espectáculo que será del agrado de la afición.

Se correrán ocho novillos de la ganadería de Fernández Durán (antes Guadaletas), y de su lidia están encargados los diestros Niño del Matadero, Diego de los Reyes (que en esta corrida se despidió como novillero), el diestro mejicano El Soldado y Madrileño.

Este cartel tiene el aliciente de que nuestro público podrá conocer el diestro Madrileño, torero no conocido por estos lares, y que de tan buen cartel goza por ahí arriba.

La corrida, que está patrocinada por la Asociación de Empleados Municipales, será presidida por "Mis Andalucía", que con su belleza le dará realce al espectáculo.

El sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el desecanje de los novillos, y el público tendrá ocasión de admirar su magnífico trapío.

Y es por todo ello, por lo que auguramos una buena tarde de toros.

En la planta baja del Ayuntamiento se ha establecido una oficina para el apartado, devolución y cuantificación de las calidades para el magnífico espectáculo, y advierten los funcionarios encargados de esta tarea, que las localidades repartidas y no de vueltas el jueves se considerarán aceptadas.

Crónica teatral

EL CUADRO ARTÍSTICO "PRO CULTURA", OBTIENE AYER EN EL GRAN TEATRO EL MAS RESONANTE DE SUS TRIUNFOS

Sin duda alguna, que el mayor éxito obtenido por el cuadro artístico "Pro Cultura", y el mayor galardón conseguido por la afición gaditana, han sido en la reposición de la zarzuela de García Álvarez y A. Pa's, "El Niño Judío", anoche en el Gran Teatro, en la función a beneficio de la Federación Provincial de Espectáculos Públicos.

Sres. Gargallo y Roquero; si el consignar sobre el papel un sincero y entusiasta aplauso, éste resultara ruidoso, el cronista os asegura que ya habríais olvidado.

No puede lograrse mayor partido en la interpretación de los populares personajes de "Samuel" y "Jehoná"; no pueden vestirse con más fino ropaje de sano humorismo y bilingüística esas dos eparnociosas. El éxito personal únicamente personal de estos señores, de quienes puede decirse, con justicia, que llevan sobre sí todo el peso de la obra, siempre presto a la acertada intervención en "momentos de peligro", y prestos también a mantener el fuego constante de la hilaridad en el respetable.

Sinceramente le repite el cronista su especial aplauso, destacando de entre sus respectivas interpretaciones en su ejecución, el número de "las hermanas catafalcos" y los cuádriles del último cuadro, repetidos en colaboración con los autores entre generales aplausos.

La simpática señorita Mensegri, acertada en su rol, ejecutó con gran éxito la canción española, aplaudida largamente. Educada artísticamente esta señorita conseguirá fácilmente dominar por completo el

género, ya que cualidades indiscutiblemente posee.

El señor Olózaga en "Manacor" mereció unánimes aplausos en la romanza de baritono, ejecutada con tanto acierto como maestría y buena voluntad.

¡Oh, señor González! Sols francamente terrible, capaz de asustar sólo con vuestra presencia. ¡Barchilón, Barchilón! El chasquido del látigo, en sus manos, caro González; aquella barba landrusiana y aquel ropaje fastuoso, os hacía aparecer en extraña mescolanza como un resultado amalgámico de doma dor italiano y conductor de una carroza de carnaval portadora de cualquier coro.

Sois mi debilidad artística y siempre os encuentro parecido; una vez aquel bigote y aquella ceremoniosidad os asemejaba a un político conocido y discutido en Cádiz; otra aquellos hábitos religiosos os sentaban tan bien, que pudieron despartar la furia de cualquier incipiente "jabalí", y ahora, ayer, en "Barchilón", llevásteis el terror a los espectadores, que no sabían adónde mirar tras de una inteligente caracterización a un hombre todo bondad y buenos sentimientos... Va el cronista a escribir una obra que titule "La vida celestial", para que en ella tengáis un papel de ángel arcángel o serafín.

¿Y cómo no elogiar al Sánchez Garratón? Hizo a las mil maravillas de pobre hombre ante su esposa la princesa; era un Rajá de lo más rajado que darse puede.

Muy bien, señores González y Sánchez Garratón.

Por no hacer interminable esta crónica, finaliza con el aplauso a todos los intérpretes y la felicitación cordial a los directores y organizadores, sin olvidar a la orquesta nutrida y hábilmente dirigida por el señor Escobar.

Desearie sólo resta, a la Federación Provincial de Espectáculos Públicos, muchos éxitos como el referido, y ofrecer nuevamente al señor Roquero el homenaje de nuestro aplauso, por su inteligente dirección primero, y luego por su labor personal, meritoria y acertada mente secundada por el simpático Gargallo, insustituible en la afición gaditana para estos papales en los que el saber hacer veir es la clave del éxito.

Felicidades a todos.

CRISPIN.

Señor del marino fallecido en el Hospital de San Juan de Dios, del buque escuela "Presidente Sarmiento".

Próximamente a las diez de la mañana, van llegando al Cementerio las autoridades civiles y militares, así como la oficialidad del buque escuela argentino "Presidente Sarmiento", con el fin de asistir al sepelio del marino de dicha dotación, Agustín Cuello, fallecido en la noche del pasado domingo.

A las diez en punto se pone en marcha desde la capilla ardiente, que estaba formada en una de las dependencias de la sala de autopsia del Cementerio, la fúnebre comitiva, siendo conducido por seis compañeros el féretro de finado, sobre el cual descansaba la bandera argentina y dos hermosas coronas de flores naturales, con cintas de dicadas una por los jefes y oficiales, y otra por sus compañeros.

Rodeando al féretro van los jefes, oficiales y cadetes, así como en dos filas una representación de las clases y tropas de marinería de la Comandancia de esta, y Artillería e Infantería, al mando de sus respectivos jefes.

También rodean al féretro todas las clases y marinos de la fragata "Sarmiento", compañeros de éste. Con el comandante, primer jefe, don Pedro Gilliam; comandante segundo don Francisco J. Clariza, del "Sarmiento"; cónsul de la Argentina y canciller, señores Rodríguez Sáa y Picardo, y otros jefes del citado buque, presidieron don Manuel de la Pinta, con su secretario particular señor Moreno; excelentísimo señor Comandante militar de la plaza, don Julio Mena, y su ayudante señor Quevedo; de legado marítimo don Manuel Va; coroneles de Artillería e Infantería, respectivamente, señores Rozas y Puigdemol, con los capitanes ayudante, señores Pinales y Ramírez; en representación del Comandante general de San Fernando, su ayudante teniente de Infantería de Marina, don Eduardo García de la Serna, y del Departamento marítimo, su ayudante don José Luis Gener.

Por el capellán del barco se entonó a su llegada al patio quinto, donde fué inhumado el cadáver en una sepultura entera, rezándose solemne responso, y otro por el presbítero don Carlos Golea.

El catede Jorge Parreu pronuncio las siguientes palabras:

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perifán: Santa María, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Fuente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Francisco Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Emmerald Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Sami, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarrá S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larranaga: Fantástico. De don Guimerindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Alvarez: Adalina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirre Gómezcorta: Cho Ko y Daona. De la señora viuda de M. Gestoso: Legionario y Mosquetero. De la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierto.

PESCA DESEMBAECADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Pacífico", 427 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre meruzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breacas, brótoles, palos, pargos, salmonetes rapas, meros y gambas.

"Tiburón", 363 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"CroKo", 280 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2", 139 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"As y "Lago Mar", 104 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Juan", 266 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores y 82 atunes.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"San José", 84 cajas de pescados; "Virgen de los Desamparados" 32 cajas; "Emilio Barreras", 18 cajas; "Josefa", 20 cajas; "Della Moñis", 19 cajas; "ChoKo", 19 cajas; "Pepita", 3 cajas; "Farándula", 2 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluza, 3'60 y 4'75; pescadas, 2'60; terciadas, 2'40 y 1'90; gallos, 2'00 y 2'70; carpas, 2'00 y 2'50; salmónetes, 4'50 y 5'25; besugos, 1'50; breacas, 1'15; calamares, 2'75 y 2'50; rapas, 3'75 y 2'00; meros, 4'00; lubinas, 4'50 y 4'00; pajeles, 2'00.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Audías kilo, 1'15 y 2'35; almejas, 1'50 y 2'00; puntillas, 1'70; corón, 1'45; cachuchos, 0'40 y 0'80; cigalas, 0'70 y 1'00; colorados, 0'40; tomases, 0'70; boquerones, 0'80; brótoles, 0'70 y 0'80; calamares, 1'75 y 1'85; cazón, 1'65; cigalas, 1'60 y 2'00; corvinas, 2'60; corvinotas, 0'70; gambas, 1'45 y 1'80; huevas, 1'35; jureles, 0'70; lisas, 1'50 y 1'60; lubinas, 0'20 y 1'30; mojarras, 1'50; pargos, 1'45; pescadas, 1'05 y 1'50; pescadillas, 0'70 y 2'00; pez de espada, 2'55; pez de plata, 1'05; pilotas, 0'80 y 1'50; rapas, 1'05 y 1'30; rubios, 0'70 y 0'80; salmonetes, 1'85 y 2'75; sardinas, 0'70 y 0'80.

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant

Reservado el derecho de admisión

Conscripto Agustín Cuello

Una vez más el destino nos ha reunido ante la tumba de un compañero a quien hay que dejar en el camino, cuando llega la trágica hora de separarnos cada uno por una senda distinta, la tuya la sin retorno!

Una vez más, en el doloroso trance de dar a un compañero honrosa sepultura y abandonarle en su fúnebre mortaja, cuando el sol de tu vida brillaba esplendoroso sobre el horizonte y tu juventud auguraba un mañana dichoso y feliz.

Eras un hombre humilde, un modesto servidor de la Patria, disciplinado y trabajador; por haberse troncado tu vida casi en sus comienzos, no hablaré de tí, que eras una promesa; hablaré tal vez con mequino egoísmo, de los que con dolor quedamos y hemos venido a acompañarte a tu última morada, donde reina el silencio augusto que preside el eterno sueño de los que aquí yacen.

¿Te acuerdas, camarada? Salimos de Buenos Aires llenos de esperanzas, unidos por esos lazos indestructibles de disciplina, de espíritu de cuerpo; llenos de ese mutuo respeto, de esa comprensión que en la vieja "armiento" nos funde en uno sólo, como una gran familia que tiene comunes ideales, el mismo afán de cumplir con sus obligaciones, de sentir la satisfacción del deber cumplido que igualmente nos honra y dignifica bajo los colores amantismos de nuestro pabellón; así experimentamos la primera e inolvidable pérdida del cabo Federico, y nos acercamos más aún como si quisieramos alejar en una amalgama de esfuerzos y trabajos al destino malfético; así llegamos a España, a esta tierra hospitalaria y tradicional, y aquí sucumbe, impuesto

tente, la ciencia para arrancarte a los brazos de la muerte.

Has caído lejos de tu Patria, de los seres que te eran queridos, pero no temas, no quedarás solo, porque este pueblo español, hermanado de ideales, que no sólo tu raza, que fué para nuestro país el celoso tutor y guardián de su grandeza hasta el instante glorioso de la emancipación, llegará hasta tí para depositar la ofrenda piadosa de las flores, y el calor de la amistad hispana entibará la fosa que ha de guardar tus restos, mientras allá en tu pueblo natal tus seres queridos, ism el triste consuelo de guardar tus despojos, llorarán inevitable, que se presenta más incomprensible como injusticia formidable del destino.

Tócame ahora expresar, en nombre de todos los que forman la tripulación de la fragata "Sarmiento", nuestra sincera gratitud hacia aquellos que con sus hechos en la lucha tenaz y formidable con la Parca han comprometido ese generoso sentimiento, y hacia la población que cediendo un rincón de la bella Andalucía permite que duermas tus fatigas de hombre de bien en santa paz.

Conscripto Cuello, ¡hasta siempre!

Al finalizar el acto del discurso, se verificó la inhumación, resultando verdaderamente emocionante, pues todos sin excepción contribuyeron, arrojando un puñado de arena como adiós de despedida al compañero Cuello.

Enviamos nuestro pésame más sentido al comandante, jefe y oficiales, así como a los compañeros y familiares del finado, por pérdida tan irreparable.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

Anúnciese en este periódico

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE "La Cruz Blanca" PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana" es la fábrica regional que debéis favorecer

Cartelera Cine Municipal

40.000 metros cúbicos de aire renovados cada hora
Martes 5 de septiembre 1933
A las 6, 8, 10 y 12:30
Warner Baxter, en

Seis horas de vida con Marian Jordan.
En español, Fox Oro de Ley de la Pantalla.

A las 4 y 45, hora a cero:
Butaca 0,60
Sillón 0,50
Amfiteatro 0,30
A las 6 y 45 y 10 y 30:
Butaca 1,00
Sillón 0,75
Amfiteatro 0,50

EL PRECIO DE UN BESO. — EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA. — ERASE UNA VEZ UN VALS

Cine Gades

Instalación perfecta de acondicionamiento de aire
Martes 5 de septiembre 1933
A las siete y diez y treinta
Lillian Harvey y Henry Garat en

Dos corazones y un latido
Sillón 1,50
Butaca 1,00

NAGANA. — LA VENUS RUBIA. EL REY DE LOS GITANOS. Únicas exhibiciones.

Cinematógrafos públicos

Martes 5 de septiembre 1933

CONSTITUCION

Un reporter ingenioso (2 partes)

La muchacha de los muelles (6 partes)

GUEBRA JIMENEZ

Problema resuelto (4 partes)

DOLORETE (4 partes)

EDISON

Celos como un turco (2 partes)

Venganza gitana (6 partes)

Dice Mariano:

que la Sra. Sylvia Keller del Club de Natación de ZURICH (Suiza) da lecciones de NATACION y GIMNASIA en la «Piscina» a las señoras y señoritas que lo deseen y en 15 días serán unas perfectas NADADORAS que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9

Los festejos veraniegos

El próximo día 7, por la noche, se celebrará un interesante festival en la playa organizado por la Comisión de Iniciativas, a base del siguiente programa:

Cincuenta cohetes de gran bomba detonante, disparados en tres intervalos a las diez y media, once menos cuarto y once en punto de la noche, en que se iniciará el disparo.

Nutrido disparo de cohetes voladores con bombas detonantes, relámpagos y perlas eléctricas multicolores.

Gran palmera de cohetes número 6, con 100 de ellos disparados a lavaz, produciendo seis relámpagos detonantes cada uno.

Primer número de piezas formada por tres brillantes círculos cara a cara, montados con fuegos plateados y a transformación de colores, transformándose al final en un gran mosaico de fuegos eléctricos blancos entre palmeras amarillas eléctricas, cubriendo un frente de 150 metros.

Disparo de baterías rápidas, con bombas de gran iluminación, alternadas con cargas de culerinas detonantes.

Disparo de cohetes voladores.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

surtidos entre la últimas novedades.

Disparo de bombas de gran calibre, con diversas transformaciones cada una, hasta diez cambios cada disparo, por mortero de 200 y 300 milímetros.

Segundo número de piezas—Dos ruedas jardinerías de juego horizontal, montadas con candelas romanas, cascadas plateadas, y volantes eléctricos de gran esplendor.

Disparo de una caja ramillete, con 150 cohetes a la vez, despidiendo estrellas multicolores de gran fantasía.

Disparo de baterías rápidas con palmeras azules de gran novedad.

Tercer número de piezas—Tres ros volcánicas, cometas eléctricas de candelas, montadas con disparo y ruedas aéreas de fantasía, finalizando en tres grandes surtidores de fuegos chinosos con lentejas plateadas.

Nutrido disparo de grandes morteros con transformaciones de alta fantasía, gran paiz de juego horizontal, que se elevarán constantemente.

Cuarto número de piezas—Ruedas intermitentes montadas en tres postes unidos por guirnalda multicolores, finalizando con un bombardeo por candelas romanas disparando profusión de flores de tonantes.

Gran iluminación en la playa por potentes focos de bengala en color rojo brillante (modelo empleado para señales de Aviación Militar) con una extensión de 1.500 metros y duración de doce minutos, rodeando así el creciente marco que iban haciendo los fuegos.

Quinto número de piezas—Cesta oriental, gran paiz de juego horizontal, que se elevarán constantemente profusión de cometas de gran potencia, derramando fuego una nutrida lluvia de perlas blancas transformándose al final en una fuente giratoria de gran esplendor. Alrededor de esta pieza se elevarán diversas ruedas aéreas o torbellinos de doble subida.

Disparo de baterías rápidas con cargas de perlas carmin brillante, de gran luminosidad.

Disparo de cohetes voladores con gran feo eléctrico, montados en cajas ramillete que proyectan 100 de ellos a la vez.

Sexto número de piezas—Comenzando por varias mariposas silbantes, cambiando de color, finalizando en un gran arpete de arcos azules, entre ramilletes de telas de oro, formando un conjunto de la más alta novedad y finura dentro de la industria pirotécnica.

Gran intermedio con nutrido disparo de baterías rápidas, ramilletes de cohetes de fantasía y bombas de gran calibre entre diversas transformaciones.

Disparo de cohetes de gran iluminación (modelo empleado por el Ejército español) produciendo el más brillante espectáculo sobre las aguas.

Disparo de diversas combinaciones, montadas en cohetes para caídas de gran calibre, con colas de luces, guirnalda, 40 tiros, etc.

Séptimo número de piezas—Gran espectáculo principiando con el

encendido de tres potentes girandolas transformables, que al ir aumentando de potencia se transforman en tres brillantísimas fuentes de lluvia de plata, que inflan el gran volcán de fuegos aéreos.

A continuación gran epoteosis producida por una amplia combinación de triángulos y baterías de palmas verdes eléctricas de gran luminosidad, entre profusión de bombas detonantes y palmeras multicolores.

1.200 cohetes voladores de gran fantasía, disparados a la vez en 10 cajas baterías de alta novedad, produciendo un gran cortina de cohetes de larga extensión, llenando el espacio de fantasías pirotécnicas.

10 baterías con total de 100 palmeras eléctricas de gran novedad. 5 ídem ídem 50 grupos de 8 cometas amarillos eléctricos de alta luminosidad.

2.000 cohetes, entre diversas clases, por anuncio de espectáculo e intermedios.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIESTÓNICO** del Dr. Visconti
VENTA EN FARMACIAS

encendido de tres potentes girandolas transformables, que al ir aumentando de potencia se transforman en tres brillantísimas fuentes de lluvia de plata, que inflan el gran volcán de fuegos aéreos.

A continuación gran epoteosis producida por una amplia combinación de triángulos y baterías de palmas verdes eléctricas de gran luminosidad, entre profusión de bombas detonantes y palmeras multicolores.

1.200 cohetes voladores de gran fantasía, disparados a la vez en 10 cajas baterías de alta novedad, produciendo un gran cortina de cohetes de larga extensión, llenando el espacio de fantasías pirotécnicas.

10 baterías con total de 100 palmeras eléctricas de gran novedad. 5 ídem ídem 50 grupos de 8 cometas amarillos eléctricos de alta luminosidad.

2.000 cohetes, entre diversas clases, por anuncio de espectáculo e intermedios.

Habrà un servicio especial de autobuses y la fiesta promete ser un completo éxito. Desde luego, puede afirmarse, que es el mejor espectáculo de fuegos artificiales que se ha celebrado en Cádiz.

DOTT MANILLO MARI
PARRA, 12. 1933

CANAS

Usando RHUM QUINA MELLIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

De San Fernando

Obito
Falleció en esta la señora doña Luisa García Reyes, hermana del general de Artillería, don Antonio.

En la Plaza de toros
Debutaron anoche ante mucho público los artistas que componen la murga sevillana "Los Rondán", que agradaron mucho.

En la Plaza de toros
Debutaron anoche ante mucho público los artistas que componen la murga sevillana "Los Rondán", que agradaron mucho.

En la Plaza de toros
Debutaron anoche ante mucho público los artistas que componen la murga sevillana "Los Rondán", que agradaron mucho.

En la Plaza de toros
Debutaron anoche ante mucho público los artistas que componen la murga sevillana "Los Rondán", que agradaron mucho.

En la Plaza de toros
Debutaron anoche ante mucho público los artistas que componen la murga sevillana "Los Rondán", que agradaron mucho.

rápidamente a cerca de 580 mil quintales en 1932. Cifra elocuente que demuestra el grado alcanzado por esta rama de la producción nacional, de la que Italia, además de ser uno de los principales países productores del mundo, se vanagloria de poseer dos de los principales procedimientos para la producción del amoníaco sintético (el Casale y el Fauser) aplicados en vasta escala en gran parte de los Estados extranjeros.

Los productos fotográficos representan para Italia otro ramo importante y prometedo de la industria, que, aunque data solo del año 1927, ha logrado un rápido y satisfactorio desarrollo. En la actualidad esta industria prepara la mayor parte de los productos que se necesitan y produce tipos bastante apreciados de papel, placas y películas para fotografía, cinematografía y radiografía. Cuenta esta industria, con dos entidades, importantísimas, con tres establecimientos, en los cuales se ocupan unos 800 operarios y además, existe una entidad industrial que se dedica exclusivamente a la preparación de la materia prima (algodón).

La industria de los explosivos, que en la actualidad se dedica principalmente a la fabricación de explosivos para minas y caza, está, no obstante, montada para otros trabajos de mayor envergadura.

En total los explosivos producidos en 1929 han alcanzado los cien mil quintales; esta cantidad ha quedado reducida a 75 mil quintales aproximadamente, en 1932, a causa de la contracción verificada en el consumo de las pólvoras para minas por parte de los contratistas y de las empresas de construcción. Este ramo de la industria lo ejercen unas setenta entidades, en 75 establecimientos aproximadamente donde encuentran ocupación más de 3.700 operarios.

Podemos mencionar otras industrias químicas, a saber: la de jabones, que cuenta con 800 entidades que poseen 820 establecimientos y dan trabajo a 5.600 operarios, produciendo en total, alrededor de 800 mil quintales anuales; la de cretinas y pulimentos, que cuentan con 80 establecimientos y da trabajo a 1.200 operarios; la de fosforos representan por 12 entidades con más de veinte establecimientos y 3.700 operarios; la de aceites minerales que, sujeta dentro de los límites de una escasa producción nacional se va desarrollando, con la aplicación de modernos procedimientos de tratamiento.

En esta semana publicaremos la semana tercera.

Cádiz a 4 de septiembre de 1933.
—Por la P. L., Emilio Cabezeulo.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

El miércoles día 6, a las nueve y media de la noche, en el Conservatorio de Música, calle Benjumada núm. 7, se celebrará la asamblea de constitución de esta Asociación.

Como esta organización tiene por único emblema "la verdad sobre Rusia", como claramente se especifica en sus estatutos, la entrada será pública, pero se advierte a los adheridos que para la elección de Directiva utilizarán las convocatorias repartidas a domicilio, y si alguno de ellos no la poseyera por cualquier causa, podrá recoger una en la mesa, que se pondrá a la entrada al salón.

Todo aquel que no siendo aún adherido y desee serlo y votar la Directiva, deberá reclamar, en el mismo sitio, una convocatoria y un impreso de adhesión, que rellenará y firmará personalmente.

Por la Comisión organizadora, el Secretario.

cesivamente, sin mencionar algunas categorías, como la de la gema, la azucaera, la del rayón, etc., que poseen una fisonomía propia que, bajo cierto aspecto, las caracteriza y las distingue de la industria química considerada en sentido general.

Italia que al comenzar a recorrer este camino, no podía llevar el ritmo acelerado de las naciones, va solidamente afirmadas, en la actualidad, ha colocado a la altura de los principales países productores, figurando en el quinto puesto, después de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, a poca distancia de esta última. La industria de las grandes agrupaciones que abastecen las producciones de mayor relieve, (ácido sulfúrico, abonos sulfatados, sosa electrolítica, ácido nítrico, etc.) surgida con anterioridad a la guerra abarca ahora un campo de gran actividad.

Si es cierto que en algunos artículos el cuantitativo anual de producción ha disminuido en comparación con los años precedentes, han sido desarrollados por el contrario, al mismo tiempo y se han afirmado, muchos ramos de producción (bromo, yodo, abonos nitrogenados, aluminio, solventes para barnices, etc.) que en la actualidad tienen gran importancia en la economía nacional.

La producción total de nitrógeno aumentó de año en año gradualmente; casi sin importancia en 1922 pa-

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz
Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.—CADIZ

DIEGO MATEO

Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

región turística y en la región capilar izquierda.

Tenor
Llegó de Madrid, donde cursa sus estudios de canto, el excelente tenor isleño Manuel Pineda, que recientemente dió un recital en Radio España.

Fútbol
En Jerez jugó el pasado domingo el San Fernando F. C. contra el titular, ganando éste por tres goles a dos de los isleños.

Bodas
Se efectuó la boda de la bella señorita Asunción Dubois Monte negro, con don Francisco González Sanjorge, farmacéutico civil.

Entre niños
En la calle Santa Elena se maltrataron de obras los niños José Arés Iglesias, de 10 años, y Manuel Deal Ruiz, de 8, siendo el primero asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de tres centímetros en la región supereiliar.

Lo de siempre
Dolores Núñez Núñez, de 62 años, que habita en la calle Mesón número 7 y su convecina Mruela Ayala Hidalgo, de 45 años denunciaron a José Luna Díaz, de 51 años, por haberla maltratado de palabras y amenazado.

Salvo en libertad en una causa por homicidio y lo denuncian por amenazas
Francisco García López (a) Chichana, de 29 años, que habita en la calle San Isidro número 1, denunció en la Comisaría de Vigilancia que su mujer Manuel Fernández Navarrete, tuvo un disgusto con Matilde de Jaime, mujer de José Gallego Camacho, que ayer salió en libertad en una causa por homicidio, y como quiera que éste varias veces en la cárcel de Cádiz y en el Penal del Puerto de Santa María dijo que tenía que vengarse y pasó dos veces por su casa, lo denuncia por si intenta llevar a cabo sus propósitos.

Entre niños
Manuel Santos Saiz, de 11 años, que habita en la calle Cruz número 4, fué asistido en la Casa de Socorro de contusión de segundo grado en distintas partes de la cara y herida incisiva en la región supereiliar derecha de pronóstico leve, que se le produjo en rejería el niño de once años, Eduardo Herrera Pérez, que vive en la calle Manuel Rances número 19.

Escandaloso
José Duarte Naola, de 42 años, fué detenido en el establecimiento denominado "La Vizcaina", por promover fuerte escándalo y al ser cacheado se le encontró en el bolsillo de la americana una navaja abierta.

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal Garcia
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono, 1554

BARRERAS
Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

LUIS MEXIA
Casa de Cambio, Joyería y Relojería
Columela y Rosario

Escuela Superior de Trabajo de Cádiz

Escuela Superior de Trabajo de Cádiz

Escuela Superior de Trabajo de Cádiz

Los diputados de la provincia de Sevilla, se reúnen

TODOS LOS REPUBLICANOS, SIN DISTINCION DE MATICES, SE UNEN PARA SALVAR A LA CIUDAD DEL DESASTRE ECONOMICO. MARTINEZ BARRIO HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones de la Cámara, han celebrado una extensa reunión los diputados representantes de Sevilla, presididos por el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Terminada el que había presido dijo a los periodistas que se habían reunido todos los diputados sevillanos para tratar de la situación económica grave por que atraviesa el Ayuntamiento de la capital de Andalucía, impotente, con sus propios medios, para resolverla.

Se ha acordado—agregó Martínez Barrio—que en la sesión de Cortes de esta tarde yo haga al señor Azaña, como jefe del Ministerio, una pregunta concreta sobre la actitud del Gobierno frente a las peticiones del aquel Municipio. Según sea la contestación de Azaña, así serán los términos que se den a la pregunta, que será o no convertida en interpección.

Espero—prosigue—que el Gobierno, si llegase el caso, la acepte, pues el asunto tiene gran interés político, ya que socialistas, progresistas, conservadores y radicales, con olvido completo de ideologías y matices, son todos con formas de relectar los términos de la pregunta como aconsejen las circunstancias.

Se trata de defender a Sevilla del desastre económico, y ante esto, todos los diputados que la representan muestran decididos a luchar hasta conseguir sus propósitos.

Celebraremos—terminó diciendo—cuantas reuniones sean precisas, pues el asunto tiene para nosotros el máximo interés.

EL JEFE DEL ESTADO CONCEDE AUDIENCIA

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido esta mañana en audiencia al presidente de la Federación de Entidades Agrícolas de la provincia de Madrid, don Juan Creux, que era acompañado de los diputados señor Cámara y Aleix; recibió asimismo a una comisión de representantes de entidades de igual carácter de Madrid y Toledo, y al diputado a Cortes, señor Villarja.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA = SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión parlamentaria de Agricultura.

Presidió el señor Feceid. A la salida manifestó éste a los periodistas, que habían estudiado detenidamente todos los artículos que restan por aprobar de la ley de Arrendamientos rústicos, habiéndose aprobado por unanimidad hasta el 33 inclusive.

Este artículo trata de la mejora en los arrendamientos, desahucios y otros particulares.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

LOS MINISTROS NO TIENEN NADA DE INTERES QUE COMUNICAR A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Poco antes de las once y media comenzaron a llegar a los titulares de los distintos departamentos para asistir al Consejo ordinario.

Ni a la entrada ni cuando abandonaron el Palacio de la Presidencia, hicieron los ministros declaraciones de interés a los periodistas.

La nota oficiosa, como de costumbre, la facilitó el secretario del Consejo y titular de Agricultura, señor Domingo, contenida en los siguientes términos:

Ministerio de Estado.—Se aprobó un proyecto de decreto, equiparando la situación de disponibles forzosos de los funcionarios de la carrera diplomática, a la de excedentes forzosos, para los efectos relativos a pasivos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Se aprobaron, después de conocidos por el Consejo, varios expedientes de construcción de escuelas en las graduadas en varios pueblos.

Ministerio de Trabajo.—Se aprobó decreto dictando normas para dar efectividad a la participación de las empresas en el sostenimiento de los Jurados mixtos del Cuerpo de Telégrafos y Ferrocarriles, y en los servicios nacionalizados de Teléfonos, Cerillas y Petróleos.

Agricultura.—Aprobóse decreto fijando la organización de las Comunidades de Campesinos.

En la próxima reunión, que se celebrará seguramente mañana—terminó diciendo el señor Feceid—se estudiará el artículo referente a arrendamientos colectivos y se llegará hasta conocer la totalidad de dicha Ley.

PETICIONES DE LOS PUEBLOS DE FUENTE PALMERA Y HOR NACHUELOS

Córdoba.—Una comisión de Fuente Palmera, presidida por el alcalde, visitó al gobernador, para hacer las varias peticiones, entre ellas la concesión de comunidad intermunicipal con Hornachuelos, con el fin de resolver la crisis de trabajo y otros problemas locales.

También visitó al gobernador una comisión de patronos agrícolas de Hornachuelos, para pedirle que se reforzara aquel puesto de la Guardia civil, ya que el término es muy extenso y las fuerzas que actualmente existen en el mismo son insuficientes para prestar servicios que resulten eficaces.

El gobernador ofreció interesarse en sus peticiones, a cuyo efecto con ferenciaría hoy mismo con el teniente coronel jefe de las fuerzas, anunciándole que, de ser posible, dotaría a aquella Benemérita de medios de locomoción para los recorridos largos.

TARDIEU, EN BARCELONA

Barcelona.—Desde el domingo se encuentra en esta capital el ex presidente del Gobierno francés, Mr. Tardieu, que permanecerá aquí varios días.

Noticias de Huelva

AL ROMPER UN CRISTAL CON LA CABEZA, SE HIERE DE CONSIDERACION

Huelva.—Cuando llegaba el tren correo número 1, de la Compañía de Zafra a Huelva a la estación de Gibralfuente, el guardia Santiago Pérez Merchán, intentó asomarse por la ventanilla del coche, donde iba subido, no observando que aquella llevaba corrido el cristal, rompiendo éste con la cabeza, y causándose cinco heridas de alguna consideración.

El guardia herido fué trasladado a Huelva, en cuyo Hospital quedó encamado.

LA PROCESION DE LA PATRONA DE HUELVA

Huelva.—Ayer terminó la novena que en honor de la Virgen de la Cinta se ha venido celebrando en la Parroquia Mayor de San Pedro. El templo aparecía atestado de fieles, cantándose al final de la novena la popular "Salve de los Marineros", y siendo muy vitoreada la Patrona de Huelva.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado el traslado procesional de la Virgen desde igual parroquia al Santuario del Conquero. La procesión ha resultado muy lucida.

HIERE GRAVEMENTE A SU CUÑADO

Huelva.—Por la benemérita ha sido herido en Trigueros, el vecino Manuel Núñez Millares, el cual causó graves contusiones a su cuñado Antonio Rodríguez Romero, en reyerta que ambos sostuvieron.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Huelva.—En Zalamea la Real ha sido detenido Julio Marcos de la Torre, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Magdalena de Sevilla.

En Sevilla, el día 2 de octubre, empezará la vista de la causa por hallazgo de armas y explosivos. Los comentarios de Prensa se ocupan de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.—Consejo de Ministros en la Presidencia.

DIMISION DEL ALCALDE DE CORDOBA

Córdoba.—El periódico "La Voz", órgano del partido radical, publica una nota política, diciendo que el alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, ha puesto a disposición de dicho partido su dimisión, fundada en la falta de salud y fundado en el mencionado cargo necesita una mayor actividad que él no puede desarrollar por su estado de salud.

De esta dimisión ante el partido se ha dado cuenta esta noche en la sesión municipal celebrada.

LOS OBREROS DEL ARTE TEXTIL, DE SABADELL, ACUDEN AL TRABAJO

Barcelona.—Comunican de Sabadell que los obreros del arte textil han acudido al trabajo en las mismas condiciones que vienen haciendo desde hace dos semanas, o sea trabajando la jornada de siete horas.

No ha habido incidentes. Durante la mañana se han repartido profusamente entre los obreros unas hojas impresas que contienen un manifiesto del Sindicato en el que se dice que el conflicto sigue igual y que se han roto las

negociaciones con la clase patronal, sin que hasta el presente se vislumbre posibilidad alguna de arreglo.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIOS, CONTESTANDO A PREGUNTAS DE LOS REPORTEROS

Madrid.—Cuando el señor Martínez Barrios salió de la reunión que había presidido de diputados se villanos, y después de dar cuenta de lo acordado, un periodista le interrogó:

—¿Qué opinión tiene usted del resultado de la jornada electoral del pasado domingo?

—El preguntado contestó: —El comentario, después de conocer los últimos datos, se hace sólo. Yo he de decir únicamente "que el que tenga oído que oiga", y el "que tenga ojos que vea".

Otro reportero preguntó a Martínez Barrios si el resultado daría origen a movimiento político en la Cámara, contestando: —Yo no pronostico nada por ahora.

Comentarios de la Prensa diaria

"EL SOCIALISTA" CONFIESA SU DERROTA EN LAS ELECCIONES ULTIMAS.—"AHORA" LO CALIFICA UN NUEVO ALBA DONAZO AL GOBIERNO, QUE NO DEBE DESOIR.—"EL LIBERAL" DICE QUE AUN NO ESTA MUY CLARO EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS.—"EL SOL" REPITE LO DE SIEMPRE AL DIRIGIRSE AL GOBIERNO: "¡QUE SE VAYAN!"

Madrid.—Todos los periódicos de la mañana comentan, en sus ediciones, el resultado de las elecciones para vocales representativas de las regiones en el Tribunal de Garantías.

"Ahora", hablando de este tema, lo califica—el resultado, desde luego—un nuevo aldonazo al Gobierno que éste no debe desoir. Ha quedado de forma clara de mostrada es una ficción el intento de ejercer la hegemonía en política los socialistas, ya que el país se ha pronunciado, casi unánimemente, en contra del marxismo, y con sus votos en contra hicieron patente su repulsa.

"El Debate" dice que no debe negarse la transcendencia de las elecciones últimas, de interés político extraordinario, por cuanto significa oposición al Gobierno.

"El Socialista" confiesa la derrota sufrida por su partido en las elecciones, señalando, especialmente, el resultado obtenido en Andalucía, donde todos sus enemigos políticos se confabularon para hundir a sus representantes, incluso los radicales.

"El Liberal" no encuentra, aun conociendo los últimos datos recibidos en Gobernación la madrugada última, muy claro el triunfo de las derechas, extendiéndose en consideraciones sobre el resultado definitivo y personas en que han recaído los cargos de vocales regionales en el Tribunal de Garantías.

"El Sol" afirma que las elecciones han sido una exposición viril del pueblo español contra el Gobierno Azaña, quien no debe eludir que nuevamente se le señale el camino a seguir, y es el de dimitir.

"La Libertad" dice que no le ha sorprendido el resultado de las elecciones, porque lo esperaba; y es más, si el Gobierno se atreviese a hacer las elecciones de concejales, vería cómo su intento se coronaría con el más rotundo de los fracasos.

De Sevilla y su provincia

EL PROCESO POR EL HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. COMPARECERAN ANTE EL TRIBUNAL 186 PROCESADOS.—ENTRE LOS DEFENSORES FIGURAN BALBONTIN, BARRIOVERO, BLASCO GARZON, BOTELLA ASENSI Y OTROS DESTACADOS SEÑORES

Sevilla.—Como adelantamos oportunamente, ha sido señalada para el día 2 de octubre, la vista de la causa que se sigue por el Juzgado de Instrucción de Morón de la Frontera, por hallazgo de armas y explosivos en Montellano y Sevilla.

Comparecerán ante el Tribunal en calidad de procesados 186 individuos, los que, en su mayor parte se hallan presos en distintas cárceles.

Siete han sido declarados en rebeldía, y dos que se hallaban en libertad condicional, han fallecido.

El número de letrados que habrán de intervenir en la defensa de los encausados asciende a 39, figurando entre ellos los señores don Eduardo Barriovero, Balbontin, Blasco Garzón, don Basilio Álvarez, don Benito Pavón, sindicalista granadino; los diputados a Cortes por Sevilla, señores García y Bravo Ferrer, Fernández Castillejo y González Sicilia; Botella Asensi, Rodríguez de la Borbolla y otros.

La vista de la causa se celebrará en una de las dependencias de la plaza de España, en el recinto de la Exposición, por considerarse insuficiente la capacidad de las salas de la Audiencia y tropezarse con grandes dificultades para hacerlo en el interior de la nueva cárcel de la capital.

Los trabajadores de la C. N. T. tienen especial interés en que la vista no se aplaze, hasta el extremo que han designado abogados defensores sustitutos por si alguno de los nombrados no pudiera concurrir por fuerza mayor.

Se sabe además que el Comité Pro preso regional realiza gestiones para reunir en ese día a todos los procesados que se encuentran en libertad condicional, para que asistan al juicio, evitando la suspensión.

El fiscal, al calificar los hechos y redactar sus conclusiones, solicita para los encausados penas que oscilan de uno a cinco años de prisión.

Como testigos han sido citados para comparecer 36 personas, y además se examinarán las pruebas de seis peritos.

Establecimientos CERON.—Cádiz

UNA INCURSION DE LA GENDARMERIA FRANCESA EN TERRITORIO ESPAÑOL, QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADA

Lérida.—Comunican del valle del Aral, que unos cuantos números de la gendarmería francesa han penetrado por dicho término en el territorio español, aduciendo que van en persecución de los atracadores del Banco de Baderes, de la ciudad francesa de Luxón.

Este hecho, al ser conocido, está siendo objeto de muchos y sabrosos comentarios, para todos los gustos.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y diez minutos ha dado comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y ministros de Gobernación e Interino de Justicia, Estado, Hacienda e Instrucción Pública, señores Azaña, Casares Quiroga, De los Ríos, Vizueta y Barrios.

Los escaños y la tribuna pública se hallan desiertos casi en su totalidad. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en ruegos y preguntas. El señor CANALES se ocupa de los sucesos de Miajada y de las actuaciones judiciales sobre el particular.

Trata luego del incumplimiento que la Telefónica, como sociedad omnimoda, hace de los acuerdos de los Jurados mixtos.

El ministro de GOBERNACION (señor Casares), se contesta sobre el primer punto de su ruego, expresando que el juez de Miajada tropieza con dificultades para el mejor y más pronto cumplimiento de su misión, principalmente por la

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Décimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; ídem segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Roque Reig Valerina, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don Herminio Pérez Monge, ídem ídem.

Teniente de Infantería don Teodoro Domínguez, ídem ídem.

VISITAS

Efectuó su visita de despedida al General comandante militar el comandante del buque escuela argentino "Presidente Sarmiento".

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: Establecimientos CERON.—Columela, 23.—Cádiz

escasez de medios de comunicación. El PRESIDENTE DEL CONSEJO (señor Azaña), contesta al señor Canales sobre lo de la Telefónica.

Dice que el Consejo de Estado viene estudiando el recurso formulado sobre el incumplimiento por parte de la Telefónica de la legislación social española, esperando hallar pronto una forma de que la cumpliere.

El señor SALAZAR ALONSO se ocupa de las dificultades que existen para llegar a la sustitución de la enseñanza religiosa en primer de noviembre, pese a lo prometido sobre este particular por el señor arnés al hacerse cargo de la cartera.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA (señor Barrios) contesta al orador. Confirma las dificultades para llegar a la sustitución de la enseñanza religiosa en primer de octubre, principalmente por haberse solicitado el "quorum" para la concesión de los créditos extraordinarios precisos para la sustitución.

—La animación en los pasillos antes de la sesión y en la primera parte de ésta ha sido nula.

Antes de la sesión llegaron el señor Azaña y los demás ministros, que pasaron al salón de los ministros, donde estuvieron reunidos un rato, penetrando en él además el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Al salir los ministros fueron preguntados sobre si podían facilitar alguna nota ampliatoria del Consejo de ministros, respondiendo que todo lo tratado se hallaba incluido en la nota oficiosa facilitada a la salida de aquí.

El señor Largo Caballero fué interrogado sobre las elecciones de ayer para los vocales del Tribunal de Garantías, respondiendo el ministro del Trabajo:

—Yo no opino políticamente.

Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—La moneda extranjera ha alcanzado en la sesión de la Bolsa de hoy los siguientes precios: Libras, 38,05; dólares, 8,21; francos franceses, 46,90; ídem suizos, 231,90; belgas, 167,10; marcos oro, 2,88. El Banco de España no ha tenido cotización.

LAS PRIMERAS ACTAS DE LAS ELECCIONES DE AYER RECIBIDAS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En el Secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales, se han recibido ya las primeras actas de las elecciones celebradas ayer para la provisión de los vocales regionales.

Corresponden dichas actas a las provincias de Lugo, Málaga y Sevilla.

HOY HAN ENTRADO AL TRABAJO MINEROS SINDICALISTAS, DISCONFORMES CON LA HUELGA DE LA U. G. T.

Oviedo.—La huelga de los obreros mineros discurre pacíficamente. Hoy han entrado al trabajo quinientos obreros en una mina, y doscientos en otra, todos ellos sindicalistas que no están conformes con la huelga iniciada por los elementos de la Unión General de Trabajadores.

EL PLEITO DE LOS "ESCAMOTS" Y LOS ELEMENTOS DE LA F. A. I.

Barcelona.—El Juzgado número once que instruye el sumario por el pleito de los "escamots" y los elementos de la F. A. I. ha estado en la clínica de La Alianza para recibir declaración al enfermo Xicota, que se intervinieron en los hechos que motivaron el sumario.

Según nuestras noticias, el testigo ha declarado que había visto a Viriato Milanés llevando la bomba, y a otro individuo de la F. A. I., Grau, cuando estaba en el Casal de la Esquerreta.

Después de esta declaración se verificó un careo; que dió por resultado el que Pérez Escudero, uno de los individuos secuestrados, no reconociese al testigo, del que dijo que no lo había visto nunca.

Del extranjero

LA DESGRACIA DE UN DIPLOMATICO SOVIETICO

Praga.—El consejero de la Legación Soviética en Praga, M. Polocki, ha sido llamado urgentemente a Moscú.

Parece que esta decisión es de bida a que el aludido diplomático es de nacionalidad ucraniana y estaba unido a la causa de Skrypnyp, antiguo comisario de la Instrucción Pública de Ucrania, que se suicidó últimamente ante las amenazas de Moscú.

LA GUERRA DEL TRIGO

Riga.—Noticias publicadas por la prensa soviética, dan a conocer las fuerzas que el Gobierno central ha desplegado para obtener el trigo de los productores.

Según "Izvestia", el número de comunistas armados enviados a los campos es 700.000 en la República rusa; lo que hace suponer que el total de fuerzas se eleva en todo el territorio de la URSS, a un millón y medio de personas.

Dado que el núcleo de soldados que se emplean ordinariamente en estas tareas es de 500.000, es de suponer que esta cosecha presenta caracteres de una verdadera guerra.

CARLOS RADEK Y LA POLITICA DE HITLER

Varsovia.—La prensa polaca publica extensos extractos de un famoso artículo publicado en la revista "Bolchevik" por Carlos Radex, de cuyo artículo entresacamos estas líneas generales:

"Radex, piensa que las declaraciones pacíficas de los hombres del Estado hitleriano con respecto a la U. R. S. S., son dictadas por la preocupación de no privarse de los pedidos de mercancías soviéticas. Estas dos potencias según el artículo se encuentran un día en el campo de batalla, motivado por el programa de política imperialista de Hitler.

Este programa previene en primer lugar la conquista de la Polonia y de los Estados Bálticos, y luego a la U. R. S. S. El primer ataque alemán será contra Polonia y Alemania presentará este ataque como el primero contra el bolchevismo mundial.

Para comprender la importancia de esta revelación es necesario agregar que el autor es un erudito en estas cuestiones. En 1918 fué Presidente del Gobierno Comunista de Letonia y en 1920 miembro del Gobierno soviético de Polonia, es decir en el momento de la invasión bolchevique. Tras el fracaso de la política comunista en esos dos países Carlos Radex dirigió durante dos años la propaganda en Alemania de donde debió huir durante los sucesos sangrientos que se desarrollaron en Berlín en 1923 donde varios barcos sirvieron de campos de batalla.

POLONIA Y LAS DEUDAS RUSAS

Varsovia.—La noticia publicada por "Le Matin", según la cual los Estados limítrofes de Rusia serán invitados y se verán en la obligación de pagar un tributo para ayudar a los portadores franceses de títulos rusos, ha provocado en los medios económicos una viva extrañeza.

La prensa polaca dedica al asunto extensos comentarios y se extraña de esta noticia, toda vez que Polonia no ha percibido aún las cantidades que le pertenecen según el tratado de Riga (30 millones de rublos oro).

Los bienes de los sujetos polacos destruidos en Rusia, ascienden a más de nueve millones de rublos oro.

LA POLICIA ENCUENTRA LOS CULPABLES

Moscu.—Por orden del comisario de la industria pesada, las fuerzas de la policía soviética han detenido a los altos funcionarios de las minas hullaeras de Donetz, por sabotaje y vigilancia insuficiente. En los últimos meses la producción del carbón ha bajado sensiblemente, y las autoridades rinden responsables de ello a los inspectores de las minas.

Resultado de las estadísticas publicadas por la prensa soviética, que la verdadera razón de esta baja es la falta de alimentos, que hace huir a los obreros en masa.

LOS EMIGRADOS JUDIOS EN EL BALTICO

Riga.—Un grupo de emigrados judíos de Alemania ha empezado en esta capital la publicación de una importante revista nati hitleriana, que aparecerá en cuatro lenguas: alemana, letona, lituana y estoniana.

La Redacción del nuevo periódico está compuesta de varios periodistas judíos, de gran notoriedad, y como jefe se encuentra el antiguo redactor de la "Postche Zeitung", Her Lamag.

En los almacenes

LA INNOVACION

se realizan tejidos de verano y entretiem po a mitad de su valor

Facilidad en el pago sin necesidad de aceptar letras ni pagar intereses

Visiten estos almacenes

Gran Teatro Falla

Mañana, a las 7 y 10 y 30, últimas exhibiciones de

El Solitario de la Montaña

Gran éxito de Riesgo Films

NO OLVIDE

EL SABOR DE LA GLORIA EN ESPAÑOL

Del Municipio y sus Servicios

Parece vencida la resistencia del Ministerio de la Guerra a la entrega de los glaciares y fortificaciones. Es cosa de días el acto formal de la entrega, y en breve seremos, los gaditanos, plenamente dueños de aquellos terrenos, tan ansiados, para el ensanche que reclama la población. Y, naturalmente, llega la hora; decimos hora porque es el momento del esfuerzo económico necesario para llevar a la práctica el plan de conjunto obligado para la urbanización total de aquellos lugares, previo el derribo de murallas, y proceder a la unión entre Cádiz y sus extramuros. Con la doble vía del tranvía a la cabeza. Esto lo primero y más indispensable.

El mismo procedimiento que señalábamos para la construcción del paseo marítimo, días atrás, pudiera aplicarse a la urbanización de los glaciares. Es decir, el sistema de encontrar una empresa, medianamente de concurso necesario, que se comprometa a la obra total, sin desembolso para el Ayuntamiento, o con un gasto mínimo por parte de éste. Una entidad que a cambio de la explotación libre de los terrenos, por el número de años que se fije, a cuya terminación todo pasaría a poder de la Municipalidad, se comprometa a la obra completa. Porque, por ahora, lo que interesa fundamentalmente al Ayuntamiento es que la urbanización y ensanche sea un hecho, y no el procedimiento; conseguir la realización del proyecto con el mínimo esfuerzo; amoninar el paro obrero del ramo de la construcción, por el método más rápido y posible. La explotación de los glaciares y fortificaciones, convertidos en calles, plazas y edificios, vendrá luego, lo mismo da dentro de diez, que de veinte años. Resolviendo el problema urgente, que es lo principal, no podemos detenernos en examinar mucho el procedimiento.

No olvidamos que, tan pronto como se tome posesión de los glaciares, hay que resolver la subasta de piedras que está pendiente, porque con su importe habrá de construirse un grupo escolar. Y ahora no basta con una escuela, ni con media docena, sino que precisamos muchas, si se quiere que la población escolar gaditana no quede abandonada y sin enseñanza.

Ya tenemos los glaciares. ¡Hurra!, pero no nos entreguemos a demostraciones de alegría solamente. Porque el movimiento se demuestra andando, y queda por andar, todavía, un considerable trecho

Banda Municipal
Programa que ha de ejecutar hoy martes, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal:
Primera parte
Primero.—"Viva la Libertad!" (marcha), J. M. Lacalle.
Segundo.—"Leyenda" (impresión sinfónica), F. Cales.
Tercero.—"La pescadora de Ubiarco" (intermedio), J. de Tena.
Cuarto.—"La del Soto del Parral" (selección), Soutullo y Vert.

Segunda parte
Primero.—"Peer Gint" (1.ª sueta), E. Grieg.
I.—"La mañana". II.—"La muerte de Ases". III.—"Danza de Anitra". IV.—"En los dominios del rey de las montañas".
Segundo.—"La Reina Mora" (fantasía), J. Serrano.
Tercero.—"Las Golondrinas" (pantomima), J. M. Usandizaga.
Maldere
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Un buey, 244,9 kilos; trece vacas, 2.326,2 kilos; un novillo, 177,5 kilos; un utero, 84,6 kilos; tres añosos, 280,8 kilos; ocho terneras, 652 kilos; siete cerdos, 671,5 kilos; un cerdo, 671,5 kilos; un lanar, 14 kilos; seis cabras, 83 kilos.
Precios en canal para los carniceros.
Vacunas mayores, de 300 a 325 pesetas kilo; terneras, de 340 a 350 pesetas kilo; cerdos, de 240 a 260 pesetas kilo; lanares y cabras, de 250 a 275 pesetas kilos.

5 ó 10 céntimos

DIARIOS, LE COSTARA A USTED LEER EN SU CASA CUANTOS LIBROS QUIERA EN MADRID O PROVINCIAS

Novelas literarias, novelas para señoras y para niños, novelas de aventuras, folletinescas y de misterio, novelas de amor, libros sociales, de estudios políticos y sexológicos, obras de cultura general.

¡¡MAS DE 4.000 LIBROS!!

Cada mes compramos libros nuevos

"Hay que defender a la Patria con los libros en la mano." (Joaquín Costa).

BIBLIOTECA CIRCULANTE GAS CON núm. 1, en INDICE. Lope de Rueda, 17. MADRID.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 2.

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 12 de septiembre de 1933
Amittiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 9 de septiembre de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 23 de septiembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villa García y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 16 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 2 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de septiembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de noviembre de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de octubre de 1933.

Línea Cádiz - Canarias
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Lunes 4 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de septiembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de septiembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas del salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos Judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo. Consulte previamente los honorarios, con sello para la contención.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.-Madrid.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escañando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (v.a.) La Guayra, Puerto Cabello (v.a.) Curacao, (v.a.) Puerto Colombia (v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Para limpieza y teñido de prendas
Tintorería ADEMA
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,652

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 5 de septiembre 1933
ESPAÑA
SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—A las 22: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Concierto sinfónico artístico (clásicos y rusos), dividido en tres partes.—Música de baile Cierre de la Estación.
SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche, De 9 a 11: Noticias de la Prensa, cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Bizet "Carmen", con cantantes, coros y gran orquesta.
Día 6.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'5: Cotizaciones de mercan-

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ
CIRCULAR
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de 22 de abril de 1890, se hace público por la presente, que con esta fecha se eleva al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, el expediente de recurso de alzada interpuesto por el Director del periódico de esta capital "La Información", contra providencia de este Centro, fecha 23 de agosto último, imponiéndole una multa de dos mil pesetas por infracción de la vigente Ley de Orden Público.
Cádiz 1 de septiembre de 1933.—El Gobernador: civil interino, Ramón Casarosa.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA
Patente Nacional de Circulación de Automóviles
Aviso
Por el presente se hace saber a los Ayuntamientos que a continuación se detallan el señalamiento de las cantidades que por dicho concepto han de ser abonadas por la Subdelegación de Hacienda de Jerez, advirtiéndoles que para el percibo de las mismas dispondrán de un único plazo de diez días hábiles, entados desde el en que aparezca este anuncio inserto en el Boletín Oficial, transcurrido el cual se reintegrarán al Tesoro dichas sumas.
Ayuntamiento de Jerez: 68.032'11 pesetas.
Ayuntamiento de Algar del Campo: 322'43 pesetas.
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera: 3.288'76 pesetas.
Ayuntamiento de Bornos: 1.225'23 pesetas.
Ayuntamiento de Prado del Rey: 515'88 pesetas.
Ayuntamiento de Villamarín: pesetas 2.514'94.
Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1933.—El Subdelegado, J. Ruiz.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE CADIZ
Servicio de Organización Profesional
Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 23 de Agosto, (Gaceta del 30) se dispone lo siguiente:
"Hmo. Sr.: Acordando que integren el Jurado Mixto de Transportes marítimos (Carga y Descarga), de Cádiz, seis vocales patronos e igual número de obreros, con sus respectivos suplentes, y designalos los últimos y solamente cinco de los primeros.
Este Ministerio ha dispuesto que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los dos Vocales patronos—efectivos y suplente—que han de completar la representación de esta clase en el mencionado Jurado Mixto, teniendo derecho el Comercio, la Industria y Navegación, con 342 obreros".
Lo que se publica en este Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.
Cádiz 31 de Agosto de 1933.—El Delegado Provincial, Miguel del Castillo Romero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ
En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí, el señor Juez de primera instancia de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña María del Carmen Alvarez Pua, a instancia de su hermana doña María de los Angeles Alvarez Pua, asistida de su esposo, don Manuel Fernández Medina, se anuncia la muerte intestada de la doña María del Carmen Alvarez Pua, ocurrida en esta ciudad, el día 11 de junio de 1933, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia de la misma que su hermana de doble vínculo, la referida doña María de los Angeles Alvarez Pua, para que dentro de treinta días, comparezcan en este expediente a ejercitar su derecho; previniéndoles que si no lo verifican en el expresado término, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.
Cádiz 25 de agosto de 1933.—El Secretario judicial, Pedro Núñez.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE CADIZ
Servicio de Organización Profesional
Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 22 de Agosto (Gaceta del 25), se dispone lo siguiente:
"Hmo. Sr.: Vistas las designaciones verificadas por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de Cádiz, para elegir vocales de representación patronal de la Sección de Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, del Jurado Mixto de oficinas de dicha capital.